

Jubilación anticipada LOGSE

Se está negociando en la Mesa Sectorial, la *jubilación anticipada LOGSE*, a raíz de una petición unánime de las organizaciones sindicales presentes en ella.

En CC.OO. pretendemos conseguir, los siguientes tres “ques”:

- Que esta modalidad de jubilación, nacida de un acuerdo entre nuestra organización y el MEC, al que luego se sumaría la mayoría de los sindicatos, se prorrogue mas allá del 2002/3, año en el que está previsto que remate su vigencia.
- Que las gratificaciones ofrecidas para acogerse a ella, sean realmente incentivadoras, tendiendo a compensar la pérdida de poder adquisitivo motivado por la diferencia entre la pensión a percibir y el salario que se cobraría en caso de permanecer en situación activa.
- Que para acceder a la jubilación voluntaria, se busquen nuevas fórmulas que permitan acogerse a más trabajadores y trabajadoras. Nuestra propuesta se concreta en que si la suma de la edad más los años de servicio resulta igual o superior a 85, se permita la jubilación por esta modalidad.